

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO INTERNACIONAL DE TRAINING EMPRESARIAL RAMLIS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito el día miércoles, 20 de marzo de 2013, en el domicilio principal de la compañía situado en la calle Teresa de Cepeda N34-178 y avenida de la República, a las 18h00, se reúnen, en Junta General Universal, todos los socios de "CENTRO INTERNACIONAL DE TRAINING EMPRESARIAL RAMLIS Compañía Limitada": Señorita LISSETH GRACIELA GALINDEZ, con 360 participaciones de un dólar cada una; señorita ROSA AIDE FRANCO ARCE, con 20 participaciones de un dólar cada una; y, señor MANUEL IGNACIO TOLEDO BERMEO, con 20 participaciones de un dólar cada una.

Hallándose presente todo el capital social, los socios convienen por unanimidad celebrar esta junta para tratar el orden del día que se deja anotado y se da inicio a la misma. Se encuentran presentes los administradores de la compañía.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Gerente;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2012; y
- 3.- Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión la presidenta de la compañía, señorita LISSETH GRACIELA GALINDEZ; quien solicita se deje expresa constancia de la presencia de la totalidad del capital social y declara formalmente conformada e instalada la Junta. Actúa como secretario el gerente y representante legal de la compañía, señor RAMIRO EDGARDO DIAZ GOMEZ.

La presidenta instruye que, por secretaría, se proceda a dar paso al primer punto del orden del día convenido.

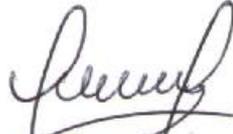
El gerente procede a dar lectura de su informe anual de actividades y a proporcionar las aclaraciones e informaciones requeridas y analizadas por los asistentes; luego de lo cual, puesto en consideración, la Junta, decide aprobar, por unanimidad, el mencionado informe.

A continuación, por instrucciones de la presidenta, se pasa a tratar el segundo punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General conoce, analiza y aprueba estados financieros, por unanimidad.

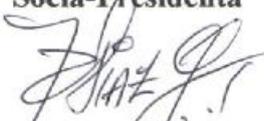
Aprobado el segundo punto, la presidenta, indica que se considere el último punto del orden del día: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General aprueba la distribución de utilidades que propuso el gerente en su informe de actividades, sin modificaciones y en forma unánime.

Sin haber otro punto que tratarse, luego de 20 minutos de receso para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba, por unanimidad, sin ninguna modificación. La presidencia clausura la junta, cuando son las 19h08.

Para constancia y validez, firman todos los socios,



LISSETH GRACIELA GALINDEZ
Socia-Presidenta



RAMIRO EDGARDO DIAZ GOMEZ
Secretario



ROSA AIDE FRANCO ARCE
Socia



MANUEL IGNACIO TOLEDO BERMEO
Socio